

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA AIRGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D-N° 098/05

19 ABR 2005

Salta, Expediente Nº 12.078/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Noemí Evangelina CANAVIRI, D.N.I. Nº 24.338.595, solicita adscripción como Profesional, a la asignatura de "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por el docente responsable de cátedra (fojas 15).

Que el Departamento de Salud Pública propone a fojas 16 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Noemí Evangelina CANAVIRI, D.N.I. Nº 24.338.595, a la asignatura de "INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. Carlos Enrique PORTAL
- Lic. Yolanda Gloria VILTE
- Lic. Elizabeth Ramona VARGAS

Miembros Suplentes.

Lic. Felipe Antonio LESCANO

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A. ta

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ

Facultad de Cisacias de la Salud

DE JOSE OSCAR ADAMO

Faculted de Ciencias de la Satud